

San Pedro Garza García, N.L., a 23 de marzo de 2021.

En relación a la Primera Convocatoria de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas y la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se llevarán a cabo el día 23 de abril de 2021, se les informa a los señores accionistas el detalle sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS

I. Presentación y, en su caso, aprobación de los informes a que se refiere la fracción IV del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores y fracción IV del artículo 39 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, correspondientes al ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre de 2020.

Los siguientes reportes están disponibles en línea en <https://investors.banorte.com> / Gobernanza / Asamblea de Accionistas / 23 de abril de 2021

Primera.- Se pone a consideración de esta H. Asamblea, con la previa opinión del Consejo de Administración, aprobar el Informe Anual del Director General elaborado conforme a lo señalado en el artículo 44, fracción XI de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 59, fracción X de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, que contiene entre otros puntos, el balance general, el estado de resultados, el estado de cambios en el capital contable y el estado de flujos de efectivo de la Sociedad al 31 de diciembre del 2020.¹

Segunda.- Se pone a consideración de la Asamblea, aprobar el Informe Anual del Consejo de Administración, en el que se declaran y explican las principales políticas y criterios contables y de información, seguidas en la preparación de la información financiera al 31 de diciembre del 2020, de conformidad a lo señalado en el artículo 172, inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Tercera.- Se propone aprobar el Informe Anual del Consejo de Administración sobre las operaciones y actividades en las que intervino.

Cuarta.- Se propone aprobar el Informe Anual sobre las Actividades del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

Quinta.- Se propone aprobar todas y cada una de las operaciones llevadas a cabo por la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2020 y se propone ratificar los actos realizados por el Consejo de Administración, el Director General y el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias durante el mismo periodo.

II. Aplicación de utilidades.

Única.- Se propone aplicar la totalidad de la cantidad de \$30,508'092,129.95 (treinta mil quinientos ocho millones noventa y dos mil ciento veintinueve pesos 95/100 moneda nacional) arrojada por los

¹ Los Estados Financieros Auditados Consolidados pueden ser consultados en el portal <https://investors.banorte.com> en el apartado de Información Financiera / Estados Financieros / Grupo Financiero Banorte / 2020 / Cuarto Trimestre / Información Dictaminada 2020 https://investors.banorte.com/-/media/Files/B/Banorte-IR/financial-information/financial-statements/es/grupo-financiero-banorte/2020/q4/Dictamen_grupo_2020.pdf

estados financieros de la Sociedad, a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores", en virtud de estar completamente constituido el fondo de reserva legal de la Sociedad.

Adicionalmente, respecto a las Utilidades del Ejercicio del 2019 por la cantidad de \$36,527,973,356.61 (treinta y seis mil quinientos veintisiete millones novecientos setenta y tres mil trescientos cincuenta y seis pesos 61/100 moneda nacional), en apego a la Política de Dividendos de la Sociedad y sujeto a la conformidad de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se propone el pago de un dividendo en efectivo equivalente al 25%, es decir, la cantidad de \$9,131,993,339.15 (nueve mil ciento treinta y un millones novecientos noventa y tres mil trescientos treinta y nueve pesos 15/100 moneda nacional). El pago correspondiente representa \$3.1670299314214300 pesos por cada acción en circulación y se realizará contra la entrega del cupón número 1.

El pago del dividendo en efectivo proviene de la cuenta de la utilidad fiscal neta al 31 de diciembre de 2013 y se realizará el 4 de mayo de 2021.

III. Informe del Auditor Externo sobre la situación fiscal de la Sociedad.

El siguiente reporte está disponible en línea en <https://investors.banorte.com> / Gobernanza / Asamblea de Accionistas / 23 de abril de 2021

Por lo que se refiere a este punto del Orden del Día, no se tomará resolución al respecto, únicamente se hace constar que, en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción XIX del artículo 76 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, se distribuirá entre los asistentes a la Asamblea de Accionistas y se dará lectura al Informe del Auditor Externo sobre la situación fiscal de la Sociedad al 31 de diciembre del 2019.

IV. Designación de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad a propuesta del Comité de Nominaciones y calificación de su independencia.

Siguiendo el planteamiento hecho por el Comité de Nominaciones, se propone que el Consejo de Administración se integre por 14 miembros Propietarios y, en su caso, por sus respectivos Suplentes, proponiéndose designar para tal efecto a las siguientes personas con los cargos que se indican para el ejercicio 2021, calificándose la independencia de los consejeros que se mencionan a continuación, toda vez que no se encuentran dentro de las restricciones señaladas en la Ley del Mercado de Valores y en la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

a) Se somete a votación independiente a cada uno de los siguientes:

Consejeros Propietarios:

Primera.- Se propone designar a **Don Carlos Hank González** como **Presidente** y como **Consejero Propietario** del Consejo de Administración.

Antecedentes profesionales

Actualmente es Presidente del Consejo de Administración de GFNorte, posición que ocupó a partir del 1° de enero de 2015. En Gruma, líder mundial en la producción de harina de maíz y tortilla con presencia en más de 100 países, ha jugado un papel fundamental desde diciembre de 2012, momento en que ocupó la Vicepresidencia del Consejo de Administración y se integró al Comité Ejecutivo para diseñar una estrategia financiera sana, responsable y que generó valor para la empresa. Es miembro del Consejo de Administración de la Bolsa Mexicana de Valores y miembro independiente del Consejo de Administración de Televisa, así como Presidente del Consejo de

Administración de Cerrey. En 1997 fue nombrado Director General de Interacciones Casa de Bolsa, en 1999 Director General de Banco Interacciones y en 2000 Director General de Grupo Financiero Interacciones (GFI). Al inicio del año 2003 se convirtió en Director General Adjunto de GFNorte y hacia finales del mismo año regresó a la Dirección General de GFI para ubicarlo como un grupo financiero con alta rentabilidad, especializado en financiamiento a estados y municipios; encabezó una exitosa oferta pública en el año 2013, que consolidó a GFI como una empresa pública con creciente liquidez en el mercado bursátil. También fue nombrado en el año 2008 Director General del Grupo Industrial Hermes, fundado en 1978, con diferentes líneas de negocios en infraestructura, energía, automotriz, transporte y partir de 2013, turismo.

Formación académica

Es Licenciado en Administración de Empresas con especialidad en Finanzas por la Universidad Iberoamericana.

Ingresó al Consejo de Administración de GFNorte en octubre de 2014.

Segunda.- Se propone designar a **Don Juan Antonio González Moreno** como **Consejero Propietario** del Consejo de Administración.

Antecedentes profesionales

Es Presidente del Consejo de Administración y Director General de Gruma y Gimsa. Se ha desempeñado como Director General de Gruma Asia y Oceanía, Vicepresidente Senior de Proyectos Especiales de Gruma Corporation. Presidente del Consejo y Director General de CarAmigo Estados Unidos, Vicepresidente de las Regiones Central y Oriental de Mission Foods, Presidente y Vicepresidente de Ventas de Azteca Milling.

Formación académica

Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Regiomontana y cuenta con una Maestría en Administración de Empresas (MBA) por la Universidad de San Diego, California.

Ingresó al Consejo de Administración de GFNorte en abril de 2004.

Tercera.- Se propone designar a **Don David Juan Villarreal Montemayor** como **Consejero Propietario** del Consejo de Administración.

Antecedentes profesionales

Se desempeña como Director General y accionista mayoritario de Artefactos Laminados, S. A. de C.V. Actualmente es presidente del Consejo de Administración y Director General Adjunto de Inmobiliaria Montevi, S.A. de C.V. y de Inmobiliaria Monyor, S.A. de C.V. Es Consejero Consultivo Regional de Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) y Consejero Financiero y Desarrollador de Negocios en SISMEX, Sistemas Mexicanos, S.A. de C.V. Asimismo, se desempeñó como Subgerente de operaciones de 1972 a 1990 en Artefactos Laminados.

Formación académica

Es Ingeniero Mecánico Electricista del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), cuenta con una Maestría en Ciencias de Controles Automáticos por la misma Institución, además de haber participado en el programa de Alta Dirección del Instituto Panamericano de Alta Dirección (IPADE).

Ingresó al Consejo de Administración de GFNorte en octubre de 1993.

Cuarta.- Se propone designar a **Don José Marcos Ramírez Miguel** como **Consejero Propietario** del Consejo de Administración.

Antecedentes profesionales

Es Director General de GFNorte y Banco Mercantil del Norte, S.A. desde noviembre de 2014. Se desempeñó como Director General Corporativo y como Director General de Banca Mayorista de Banorte. Su experiencia laboral es esencialmente bancaria. Inició como consultor interdisciplinario en Peat Marwick México y subsecuentemente ingresó al área de Ingeniería Financiera en Operadora de Bolsa. En 1989 fundó Finventia, destacando su participación en la emisión del primer eurobono privado, después de la reestructuración de la deuda pública mexicana. También trabajó en Banque Nationale de Paris y Banque Indosuez México como trader del mercado mexicano. De 1993 a 1999 colaboró en Nacional Financiera, S.N.C. en el área de Banca de Desarrollo desempeñando diversos cargos directivos. Posteriormente trabajó 11 años en Grupo Financiero Santander en donde se desempeñó como Director General de Finanzas, Director General de Banca Mayorista, Director General de Casa de Bolsa Santander y Vicepresidente Ejecutivo del Grupo. Asimismo, en 2007 fungió como Presidente de la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles.

Formación académica

Es Licenciado en Actuaría por la Universidad Anáhuac, cuenta con estudios de Posgrado en Finanzas en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y una Maestría en Administración de Empresas (MBA) por el ESADE en Barcelona.

Ingresó al Consejo de Administración de GFNorte en julio de 2011.

Quinta.- Se propone designar a **Don Carlos de la Isla Corry** como **Consejero Propietario** del Consejo de Administración.

Antecedentes profesionales

Fue Director General de Administración de Riesgos y Crédito de GFNorte, así como Director de Administración y Finanzas de Grupo Hermes de 2003 a 2014, siendo responsable del corporativo industrial, incluyendo también el turístico, de transporte, de construcción y de operación de concesiones. Fue miembro del Consejo de Administración del Grupo Industrial: Grupo Hermes, Cerrey, Hermer, La Peninsular, Codramsa, Controladora Playa Mujeres, Hermes Desarrollos Turísticos, Hermes Energía del Sureste, Grupo Transportes, etc.; así como miembro del Consejo de Administración de las empresas de Grupo Financiero Interacciones. También se desempeñó como Presidente del Comité de Crédito de Banco Interacciones y en el Grupo Financiero como Presidente del Comité de Riesgos y como miembro de los Comités de Auditoría, Remuneraciones y de Prácticas Societarias.

Formación académica

Es Ingeniero en Electrónica y Sistemas Digitales por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y cuenta con una Maestría en Administración de Empresas (MBA) por la Universidad de Texas en Austin.

Ingresó al Consejo de Administración de GFNorte en abril de 2016.

Sexta.- Se propone designar a **Don Everardo Elizondo Almaguer** como **Consejero Propietario Independiente** del Consejo de Administración.

Antecedentes profesionales

Se desempeña como Profesor de la Cátedra de Finanzas Internacionales de la EGADE, Business School, ITESM. Ocupó la Dirección de Estudios Económicos del Grupo Industrial Alfa (hoy Grupo Alfa). Fundó la empresa de consultoría Index, Economía Aplicada, S.A. y fue Subgobernador del Banco de México. Fue fundador y primer Director de la Escuela de Graduados de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Es miembro independiente del Consejo de Administración de Compañía Minera Autlán, Gruma y Cemex.

Formación académica

Es Licenciado en Economía por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Cuenta con una Maestría y es candidato al grado de Doctor en Economía por la Universidad de Wisconsin-Madison.

Ingresó al Consejo de Administración de GFNorte en abril de 2010.

Séptima.- Se propone designar a **Doña Carmen Patricia Armendáriz Guerra** como **Consejero Propietario Independiente** del Consejo de Administración.

Antecedentes profesionales

Actualmente se desempeña como Directora General de Financiera Sustentable, Sociedad Financiera Popular dedicada al financiamiento de proyectos para microempresarios y es Socia Directora y Fundadora de Valores Financieros, empresa dedicada a asesorar sistemas bancarios. Se desempeñó como asesora del Secretario de Hacienda y Crédito Público, en cuya calidad coordinó los trabajos de negociación del Tratado de Libre Comercio en Servicios Financieros, posteriormente fue Vicepresidente de Supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, asimismo, destaca su nombramiento como Directora Asociada del Banco de Pagos Internacionales, a cargo del análisis del impacto de Basilea II en mercados emergentes. Fue asesora del Presidente Vitalicio de GFNorte, Don Roberto González Barrera y Directora de Proyectos Especiales de la misma institución. Ha sido consultora internacional en crisis bancarias, profesora de Economía del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y autora de numerosas publicaciones académicas y especializadas en banca y macroeconomía.

Formación académica

Es Actuaría Matemática por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y cuenta con una Maestría en Economía por la misma Institución, así como un Doctorado en Economía de la Universidad de Columbia en Nueva York.

Ingresó al Consejo de Administración de GFNorte en abril de 2009.

Octava.- Se propone designar a **Don Clemente Ismael Reyes Retana Valdés** como **Consejero Propietario Independiente** del Consejo de Administración.

Antecedentes profesionales

Es Socio Director de la firma Reyes Retana Consultores, S.C. a partir de febrero de 2008. Anteriormente fue Director de Administración y Finanzas (1992 a 1994) y Director General Adjunto (1994 a 2008) en Invex Grupo Financiero, S.A.B. de C.V.

Formación académica

Es Licenciado en Actuaría por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ingresó al Consejo de Administración de GFNorte en abril de 2017.

Novena.- Se propone designar a **Don Alfredo Elías Ayub** como **Consejero Propietario Independiente** del Consejo de Administración.

Antecedentes profesionales

Actualmente es Presidente del Consejo de Administración de Promociones Metrópolis, S.A. de C.V. y miembro del Consejo de Iberdrola USA y Rotoplas. Anteriormente, se desempeñó como Director General de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Director General de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) y ocupó varios cargos dentro de la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal. Fue miembro de los Consejos de Exalumnos de la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard, Nacional Financiera, Multibanco Mercantil de México y Banco Internacional. Asimismo se desempeñó como Presidente del Consejo del Instituto Mexicano de Investigaciones Eléctricas y como Presidente del Consejo de la Fundación Harvard en México.

Formación académica

Es Ingeniero Civil por la Universidad Anáhuac, con Maestría en Administración de Empresas (MBA) por la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard.

Ingresó al Consejo de Administración de GFNorte en abril de 2012.

Décima.- Se propone designar a **Don Adrián Sada Cueva** como **Consejero Propietario Independiente** del Consejo de Administración.

Antecedentes profesionales

Es Director General Ejecutivo de Vitro desde marzo de 2013 y miembro del Consejo de Administración de Vitro, S.A.B. de C.V. desde 2010. Se ha desempeñado como Director de Vitro Cristalglass (España), Director General de Vitro Automotriz, Director de Reestructura Interna, Director de Administración y Finanzas y Director General del negocio de Envases en Vitro. Adicionalmente, es miembro de los Consejos de Comegua, Club Industrial de Monterrey, de la Universidad de Monterrey y del Consejo Directivo de la Cámara de la Industria de Transformación (CAINTRA).

Formación académica

Es Licenciado en Negocios por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y cuenta con una Maestría en Negocios por la Universidad de Stanford.

Ingresó al Consejo de Administración de GFNorte en abril del 2013.

Décima Primera.- Se propone designar a **David Peñaloza Alanís** como **Consejero Propietario Independiente** del Consejo de Administración.

Antecedentes profesionales

Actualmente es Director General y Presidente del Consejo de Administración de Promotora y Operadora de Infraestructura, S.A.B. de C.V. (PINFRA), cargos que ocupa desde 2001 y 2013 respectivamente. Anteriormente trabajó en Soci t  G n rale, GBM y Serfin.

Formaci n acad mica

Es Licenciado en Contaduría Pública por la Universidad Anáhuac y cuenta con un Posgrado en Administración de Empresas por la Universidad de Harvard.

Ingresó al Consejo de Administración de GFNorte en abril del 2019.

Décima Segunda.- Se propone designar a **Don José Antonio Chedraui Eguía** como **Consejero Propietario Independiente** del Consejo de Administración.

Antecedentes profesionales

Es Director General de Grupo Comercial Chedraui. Adicionalmente, se ha desempeñado como Director Comercial y luego como Director General de Comercial de Las Galas. Asimismo, participa en la Fundación Chedraui, Young Presidents' Organization y México Nuevo.

Formación académica

Es Licenciado en Contaduría y Finanzas por la Universidad Anáhuac.

Ingresó al Consejo de Administración de GFNorte en abril de 2015.

Décima Tercera.- Se propone designar a **Don Alfonso de Angoitia Noriega** como **Consejero Propietario Independiente** del Consejo de Administración.

Antecedentes profesionales

Actualmente ocupa el cargo de Copresidente Ejecutivo y Presidente del Comité de Finanzas de Grupo Televisa, S.A.B. Ha sido miembro del Consejo y del Comité Ejecutivo de la empresa desde 1997. Asimismo, es miembro del Consejo de Administración de Empresas Cablevisión, S.A. de C.V., Innova, S. de R.L. de C.V. (Sky), Cablemás Telecomunicaciones, S.A. de C.V., Operbes, S.A. de C.V. (Bestel), Televisión Internacional, S.A. de C.V. y Grupo Axo, S.A.P.I. de C.V., así como de The Americas Society. Adicionalmente, es Presidente del Patronato de Fundación Kardias y miembro de la Fundación UNAM y de la Fundación Mexicana para la Salud. Antes de ingresar a Grupo Televisa, fue socio fundador de la firma de abogados Mijares, Angoitia, Cortés y Fuentes, S.C. Se desempeñó como Vicepresidente Ejecutivo de Administración y Finanzas de 1999 a 2003. Además fue miembro del Consejo de Grupo Modelo, S.A.B. de C.V. de 2005 a 2013 y The American School Foundation de 2001 a 2010.

Formación académica

Es Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Ingresó al Consejo de Administración de GFNorte en abril de 2015.

Décima Cuarta.- Se propone designar a **Don Thomas Stanley Heather Rodríguez** como **Consejero Propietario Independiente** del Consejo de Administración.

Antecedentes profesionales

Actualmente, es socio de Creel, García-Cuellar, Auza y Enriquez, S.C. y se especializa en financiamiento externo, reestructuraciones y colocación de valores. Es Asesor Jurídico del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y miembro permanente del Comité encargado de la redacción del

Código de Mejores Prácticas Corporativas de este Consejo. Ha fungido como Árbitro de la Corte Internacional de Arbitraje y como Conciliador del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles (IFECOM). Representante del International Insolvency Institute ante United Nations Commission on International Trade Law (UNCITRAL) y miembro de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C. Anteriormente fue socio fundador de Heather & Heather, S.C., desde 2010 hasta su fusión en 2013 para formar parte de Ritch, Mueller, Heather y Nicolau, S.C. y de White & Case, LLP., en la oficinas de la Ciudad de México de 2005 a 2009. Es miembro del Consejo de Administración y del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias (CAPS) de Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V.; Consejero Independiente y Presidente del CAPS de Gruma, S.A.B. de C.V. y Grupo Industrial Maseca, S.A.B. de C.V. Fue Consejero Independiente de Grupo Modelo S.A.B. de C.V. (1997 a 2005), de GSF Telecom Holdings, S.A.P.I. (2012 a 2014) y de Hoteles Nikko (hasta 2013). Asimismo, participó como Consejero Independiente de Grupo Financiero Scotiabank y subsidiarias (2001 a 2016).

Formación académica

Es Abogado por la Escuela Libre de Derecho, con el grado de Maestro por la Universidad de Texas en Austin- Master of Comparative Jurisprudence- Financial Law. Asimismo, cuenta con diversos diplomados por la Universidad Panamericana y la Universidad de Nueva York.

Ingresó al Consejo de Administración de GFNorte en abril de 2016.

Consejeros Suplentes:

Décima Quinta.- Se propone designar a **Doña Graciela González Moreno** como **Consejero Suplente** del Consejo de Administración.

Antecedentes profesionales

Fue contadora en la fábrica de aire acondicionados Trane-Realven en Monterrey de 1967 a 1970. Adicionalmente, fue Vicepresidenta de 2007 a 2010 de la Asociación Gilberto, A.C. y participó como socia fundadora y miembro del Consejo de Administración de la misma, de 1988 a 2010.

Formación académica

Es Contador Privado por la Universidad Labastida de Monterrey, N.L.

Ingresó al Consejo de Administración de GFNorte en abril de 2013.

Décima Sexta.- Se propone designar a **Don Juan Antonio González Marcos** como **Consejero Suplente** del Consejo de Administración.

Antecedentes profesionales

Fue Director de Proyectos de Mercadotecnia en Mission Foods.

Formación académica

Es Licenciado en Producción de Audio del SAE Institute of Melbourne y Licenciado de Bellas Artes por la University of North Texas y cuenta con una Maestría en Bellas Artes por la University of Texas en Dallas.

Ingresó al Consejo de Administración de GFNorte en abril de 2014.

Décima Séptima.- Se propone designar a **Don Alberto Halabe Hamui** como **Consejero Suplente Independiente** del Consejo de Administración.

Antecedentes profesionales

Actualmente se desempeña como Subdirector General de Inmobiliaria IHM S.A. de C.V. Es Director de Comercializadora de Viviendas Albatros S.A. de C.V. y de Nueva Imagen Construcciones S.A. de C.V. Adicionalmente, forma parte del Comité de Administración y de Operaciones de St. Regis México. Anteriormente, participó en el Consejo de Administración de la Micro Financiera Finsol.

Formación académica

Es Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), y con estudios de postgrado en el Programa en Dirección de Empresas Constructoras e Inmobiliarias en el mismo Instituto.

Ingresó al Consejo de Administración de GFNorte en abril de 2014.

Décima Octava.- Se propone designar a **Don Gerardo Salazar Viezca** como **Consejero Suplente** del Consejo de Administración.

Antecedentes profesionales

Actualmente es Director General de Administración de Riesgos y Crédito de GFNorte. Fué Director General de Banco Interacciones de 2004 a 2018 y Director Corporativo de Administración de Riesgos de Grupo Financiero interacciones de 2002 a 2004. Previamente ha ocupado las direcciones de Banca Corporativa tanto en Bancomer como en BBVA-Bancomer.

Sus antecedentes laborales en el sector bancario se han enriquecido mediante experiencias profesionales en Banamex, Banco de México y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Es accionista de diversas empresas públicas y privadas de las cuales ha fundado cuatro y se mantiene como miembro vitalicio de la American Association of Individual Investors (AAII).

Formación académica

Es Licenciado en Economía por la Universidad Iberoamericana. Asimismo, ha destacado en el plano académico como catedrático y por estudios de posgrado que abarcan doctorado, maestrías y especializaciones en materia de Economía, Administración de Empresas, Finanzas y Ciencias Sociales; en instituciones como el Tec de Monterrey, la UIA (de la cual fue Director del Departamento de Economía), el ITAM, Harvard University y el New York Institute of Finance. Ha sido galardonado con becas de diferentes Consejos y Fundaciones como Conacyt y Fulbright. En materia de Gobierno Corporativo está certificado por la National Association of Corporate Directors (NACD) y por el Consorcio de Directores (Consejeros) de las Universidades de Stanford, Chicago y Dartmouth.

Ingresó al Consejo de Administración de GFNorte en abril de 2019.

Décima Novena.- Se propone designar a **Don Alberto Pérez-Jácome Friscione** como **Consejero Suplente** del Consejo de Administración.

Antecedentes profesionales

Actualmente es Director General de Hermes Infraestructura, S.A. de C.V., empresa que resultó en el 2012 de la fusión de Hermes Construcción, S.A. de C. V., Hermes Concesiones, S.A. de C.V. y Hermes Operación, S.A. de C.V. Asimismo, de 2010 a 2012 fue Director General de Hermes Construcción, S.A. de C.V. y de 2006 a 2010 fue Director Ejecutivo de Hermes Corporativo, S.A. de C.V. Por otra parte, de 2003 a 2005 fungió como Ministro en la Representación Permanente de México en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Formación académica

Es Ingeniero Industrial con Honores por la Universidad Iberoamericana, Maestro en Negocios por el Instituto Tecnológico de Massachussetts y Maestro en Administración Pública por la Universidad de Harvard (Fulbright).

Ingresó al Consejo de Administración de GFNorte en abril de 2020.

Vigésima.- Se propone designar a **Don Diego Martínez Rueda-Chapital** como **Consejero Suplente Independiente** del Consejo de Administración.

Antecedentes profesionales

Actualmente es Socio del Despacho de Abogados DLA Piper México, S.C., donde practica en materia de Derecho Corporativo con énfasis en la Banca y los Mercados de Capitales. Tiene amplia experiencia en fusiones y adquisiciones y en bienes raíces especialmente en las ramas de Turismo, Industrial y de Vivienda. Anteriormente participó como Socio en el despacho Cervantes Sainz y como Director de Proyectos Bursátiles en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Formación académica

Es Licenciado en Derecho por la Universidad Panamericana y cuenta con una Maestría en Derecho por la Universidad de Georgetown con especialización en banca, valores y regulación de entidades financieras.

Ingresó al Consejo de Administración de GFNorte en abril de 2019.

Vigésima Primera.- Se propone designar a **Don Roberto Kelleher Vales** como **Consejero Suplente Independiente** del Consejo de Administración.

Antecedentes profesionales

Actualmente, es Presidente y socio de agencias distribuidoras de las marcas Volkswagen, Seat, y Audi, así como de una empresa llantera en la ciudad de Mérida. Es accionista y vicepresidente de Inmobiliaria Desarrollos, empresa desarrolladora de megaproyectos. Fungió como consejero y Presidente de la Asociación Nacional de Distribuidores Volkswagen de 1996 al 2004. También como consejero de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Autos durante los años 2002 a 2006.

Formación académica

Es Ingeniero Industrial y de Sistemas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y cuenta con varias especialidades financieras y de administración en la misma institución, así como un diplomado en Alta Dirección de Empresas por el Instituto Panamericano de Alta Dirección (IPADE).

Ingresó al Consejo de Administración de GFNorte en abril de 2014.

Vigésima Segunda.- Se propone designar a **Doña Cecilia Goya de Riviello Meade** como **Consejero Suplente Independiente** del Consejo de Administración.

Antecedentes profesionales

Es la Socia Fundadora y Directora General de Balanceship Consultores, S.C., firma enfocada en el desarrollo y coaching de Equipos y Líderes de alto desempeño. Asimismo, funge como Directora General de Grupo Acritus (Zapaterías Capa de Ozono y Dorothy Gaynor) y dentro de la cual se encuentra a cargo de la transformación de dos empresas familiares, con inversión de un fondo de capital (contando con más de 300 zapaterías y 1,800 empleados). Ha sido miembro del consejo de empresas públicas y privadas como: Sicrea Autofinanciamiento, Grupo Ruz, Grupo Acritus, Ipeth, y Aguas Zoe; y actualmente Consejera de Grupo Chedraui, Novelty, Bizarro Joyerías, Iluméxico y Provive.

Cuenta con 30 años de experiencia en el manejo de negocios internacionales y nacionales en áreas como dirección general, planeación estratégica, mercadotecnia y ventas. También experta en el manejo de estados financieros y eficiencia en la rentabilidad del negocio.

Es Miembro del IWF (International Women Forum), WCD (Women Corporate Directors), Vital Voices y consejero independiente de ONGs (Casa Hogar Alegria, Mitz y Wish-México, donde es también Presidente del Consejo); es Mentor activo en Endeavor desde 2004.

Formación académica

Es Licenciada en Mercadotecnia con mención honorífica por Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). Es Conferencista en foros internacionales y nacionales con temas de equidad, liderazgo y sustentabilidad.

Vigésima Tercera.- Se propone designar a **Don Isaac Becker Kabacnik** como **Consejero Suplente Independiente** del Consejo de Administración.

Antecedentes profesionales

Actualmente es Presidente de la empresa textil Becktel S.A. de C.V. y de la empresa joyera Becker e Hijos, S.A. de C.V. Se desempeñó como miembro del Consejo de Administración de Multibanco Mercantil de México. Participó como socio activo en Compañía de Seguros Atlántida Multiba S.A. y como miembro de su Comité Ejecutivo. Fue miembro del Consejo de Administración de la Empresa Multifac, S.A. de C.V. Fungió como Consejero de la Empresa Value Casa de Bolsa S.A., y fue miembro de la mesa directiva de la asociación de Joyeros de México A.C.

Formación académica

Es Licenciado en Ingeniería Civil por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Ingresó al Consejo de Administración de GFNorte en abril de 2002.

Vigésima Cuarta.- Se propone designar a **Don José María Garza Treviño** como **Consejero Suplente Independiente** del Consejo de Administración.

Antecedentes profesionales

Actualmente es Presidente de Grupo Garza Ponce. Cuenta con más de 33 años de experiencia en el Desarrollo Inmobiliario y Construcción. Desde 1986 ha sido responsable de la dirección y la ejecución de construcción industrial, comercial y torres departamentales así como en fusiones, adquisiciones y desarrollo de propiedades inmobiliarias. Anteriormente, fue miembro del Consejo de Administración de organizaciones privadas y gubernamentales, entre los que destacan: Grupo Financiero BITAL, Fianzas Monterrey, Banca Afirme, Banca Confía Abaco Grupo Financiero, y como Consejero Patronal de: Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (Vicepresidente), Asociación Mexicana de Parques Industriales A.M.P.I.P. (Vicepresidente), COPARMEX (Consejero), Cámara de Propietarios de Bienes Raíces (Consejero) e Ingenieros Civiles Ex a Tec (Presidente).

Formación académica

Es Ingeniero Civil por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y cuenta con una Maestría en Administración de Empresas (MBA) por la misma institución.

Ingresó al Consejo de Administración de GFNorte en abril de 2014.

Vigésima Quinta.- Se propone designar a **Don Carlos Césarman Kolteniuk** como **Consejero Suplente Independiente** del Consejo de Administración.

Antecedentes profesionales

Es Consejero, así como Director de Finanzas y Director de Relación con Inversionistas de Promotora y Operadora de Infraestructura, S.A.B. de C.V. (PINFRA). Anteriormente trabajó en Industrias Campos Hermanos y fundó Inovamed, una empresa de administración dedicada al sector salud.

Formación académica

Es Licenciado en Economía por la Universidad Anáhuac y es catedrático del Departamento de Administración de Empresas y Economía de la Universidad Iberoamericana.

Ingresó al Consejo de Administración de GFNorte en abril del 2019.

Vigésima Sexta.- Se propone designar a **Don Humberto Tafolla Núñez** como **Consejero Suplente Independiente** del Consejo de Administración.

Antecedentes profesionales

Actualmente, es Director de Administración y Finanzas de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. Cuenta con más de 20 años de experiencia en áreas financieras y ocupó por 8 años la Dirección de Finanzas de Industrias Mabe.

Formación académica

Es Licenciado en Administración de Empresas egresado del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), tiene un diplomado en Finanzas Corporativas del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y cuenta con un Posgrado en Administración y Gestión de Negocios por el Instituto de Empresas (IE) de Madrid.

Ingresó al Consejo de Administración de GFNorte en abril de 2018.

Vigésima Séptima.- Se propone designar a **Doña Guadalupe Phillips Margain** como **Consejero Suplente Independiente** del Consejo de Administración.

Antecedentes profesionales

Es Directora General en ICA y anteriormente dentro de la misma compañía se desempeñó como de Directora de Reestructura. Actualmente, forma parte de los Consejos de Administración de Mas Fondos, S.A. de C.V., Grupo Televisa, S.A.B. de C.V., Evercore Casa de Bolsa, S.A. e Innova, S. de R.L. de C.V. Fue Vicepresidente de Finanzas y Riesgos de Grupo Televisa. Desempeño cargos como Subdirector de Intermediarios Financieros Extranjeros en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de 1994-1996, Directora de Administración de Riesgos en Grupo Televisa de 2000-2002,

Directora de Finanzas en Empresas Cablevisión de 2002-2004 y Directora de Finanzas y Riesgos en Grupo Televisa de 2004-2013.

Formación académica

Es Licenciada en Derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Cuenta con los grados de Maestría y Doctorado por Tufts University.

Ingresó al Consejo de Administración de GFNorte en abril de 2015.

Vigésima Octava.- Se propone designar a **Don Ricardo Maldonado Yáñez** como **Consejero Suplente Independiente** del Consejo de Administración.

Antecedentes profesionales

Es Socio del Despacho de Abogados Mijares, Angoitia, Cortés y Fuentes, S.C. desde 1999. Anteriormente fue Asociado del Despacho de Abogados, White & Case, Oficina de Nueva York de 1993 a 1995. Es miembro de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C., Academia Mexicana de Derecho Energético, Endeavor México, A.C. y Association of International Petroleum Negotiators. Adicionalmente, es miembro del Consejo de Administración de diversas empresas como: Biossman Group, Endeavor México y Seadrill Couragious, así como Secretario del Consejo de Administración de empresas como: Grupo Televisa, Consorcio Ara, Controladora Vuela Compañía de Aviación (Volaris) y Empresas Cablevisión.

Formación académica

Es Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y cuenta con una Maestría en Derecho por la Escuela de Derecho de la Universidad de Chicago.

Ingresó al Consejo de Administración de GFNorte en abril de 2016.

- b) Se propone designar al Lic. Héctor Ávila Flores como Secretario del Consejo de Administración, quien no formará parte del Consejo de Administración.**
- c) Se propone, de conformidad con el artículo cuadragésimo noveno de los Estatutos Sociales, que los Consejeros estén exentos de la obligación de constituir una fianza o garantía monetaria para respaldar su desempeño al llevar a cabo sus funciones.**

V. Determinación de los emolumentos para los miembros del Consejo de Administración.

Única.- Se propone determinar como emolumentos para que sean pagados a los Consejeros Propietarios y a los Suplentes, en su caso, por cada sesión a la que asistan, una cantidad neta de impuestos equivalente a dos monedas de cincuenta pesos oro, denominadas comúnmente como "centenarios", al valor de cotización de la fecha de cada sesión.

VI. Designación del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

Única.- Don Carlos Hank González, Presidente del Consejo de Administración, propone designar al Lic. Thomas Stanley Heather Rodríguez como Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

VII. Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones efectuadas con acciones propias durante el 2020, así como la determinación del monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias para el ejercicio social correspondiente al 2021.

El siguiente reporte está disponible en línea en <https://investors.banorte.com> / Gobernanza / Asamblea de Accionistas / 23 de abril de 2021

Primera.- Se propone aprobar el Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones de compra y venta de acciones propias durante el ejercicio social del 2020.

Segunda.- La propuesta es destinar hasta \$7,500'000,000.00 (siete mil quinientos millones de pesos 00/100 moneda nacional), equivalente al 2.37% del valor de capitalización del Grupo Financiero al cierre del 2020, con cargo a Capital Contable, para la compra de acciones propias de la Sociedad, durante el ejercicio social del 2021, y comprenderán aquellas operaciones que se realicen durante el año 2021 y hasta el mes de abril del año 2022 sujetándose a la Política de Adquisición y Colocación de Acciones Propias.

VIII. Designación de delegado o delegados para formalizar y ejecutar en su caso, las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

Única.- Se designan Delegados para llevar a cabo todos los actos que fueren necesarios para dar cumplimiento y formalizar las resoluciones tomadas en la Asamblea.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la modificación del Artículo Segundo de los estatutos sociales de la Sociedad.

Derivado de: (i) los cambios de denominación de las sociedades “Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte” y “Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte”, con motivo de la eliminación de la palabra “IXE”, (ii) la fusión de Arrendadora y Factor Banorte, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., Grupo Financiero Banorte, como sociedad fusionada, con Sólida Administradora de Portafolios, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. Grupo Financiero Banorte, como sociedad fusionante y que cambió de denominación para quedar como “Arrendadora y Factor Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Banorte” (la “Fusión”) y (iii) el oficio UBVA/066/2020 de fecha 8 de junio de 2020 emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se acordó que a efecto de que la autoridad apruebe la modificación del Artículo Segundo de los estatutos Sociales de GFNorte y previo a que se inscriba en el Registro Público de Comercio correspondiente, la sociedad deberá entregar a la autoridad el primer testimonio y tres copias simples de la escritura que contenga la protocolización del Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad en la que se haya acordado la modificación de los estatutos sociales en términos de los proyectos presentados a la autoridad, por lo que resulta necesaria la modificación del Artículo Segundo de los estatutos sociales de la Sociedad para reflejar la situación actualizada de las entidades financieras integrantes del Grupo Financiero en las que la Sociedad participa en los términos de los artículos 12, 22 y 23 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

Única.- Se propone modificar el Artículo Segundo de los estatutos sociales de la Sociedad y realizar una compulsas de estatutos sociales, en términos del proyecto de estatutos sociales de la Sociedad.

Actualmente:

“ARTÍCULO SEGUNDO. PARTICIPACIÓN ACCIONARIA. La Sociedad participa de manera directa o indirecta, en los términos de los artículos 12, 22 y 23 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, en el capital de las entidades financieras siguientes, las cuales son integrantes del Grupo Financiero:

1. Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.
2. Arrendadora y Factor Banorte, S.A. de C.V., SOFOM, Entidad Regulada, Grupo Financiero Banorte.
3. Almacenadora Banorte, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Banorte.
4. Pensiones Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte.
5. Seguros Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte.
6. Casa de Bolsa Banorte Ixe, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte.
7. Operadora de Fondos Banorte Ixe, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte.
8. Sólida Administradora de Portafolios, S.A. de C.V., SOFOM Entidad Regulada, Grupo Financiero Banorte.

La Sociedad podrá participar, previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el capital social de subcontroladoras, entidades financieras, o de sociedades que presten servicios complementarios o auxiliares a una o más de las entidades financieras del grupo o a esta Sociedad, así como otras sociedades que autorice dicha Secretaría, mediante disposiciones de carácter general.”

Propuesta:

“ARTÍCULO SEGUNDO. PARTICIPACIÓN ACCIONARIA. La Sociedad participa de manera directa o indirecta, en los términos de los artículos 12, 22 y 23 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, en el capital de las entidades financieras siguientes, las cuales son integrantes del Grupo Financiero:

1. Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.
2. Arrendadora y Factor Banorte, S.A. de C.V., SOFOM, Entidad Regulada, Grupo Financiero Banorte.
3. Almacenadora Banorte, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Banorte.
4. Pensiones Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte.
5. Seguros Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte.
6. Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte.

7. Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte.

La Sociedad podrá participar, previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el capital social de subcontroladoras, entidades financieras, o de sociedades que presten servicios complementarios o auxiliares a una o más de las entidades financieras del grupo o a esta Sociedad, así como otras sociedades que autorice dicha Secretaría, mediante disposiciones de carácter general.”

II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la modificación del convenio único de responsabilidades de la Sociedad como sociedad controladora.

Derivado de: (i) la Fusión y (ii) el oficio UBVA/066/2020 de fecha 8 de junio de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público se acordó que a efecto de que la autoridad apruebe la modificación del Convenio Único de Responsabilidades celebrado por GFNorte y las entidades financieras integrantes del Grupo Financiero, y previo a que se inscriba en el Registro Público de Comercio correspondiente, la sociedad deberá entregar a la autoridad el primer testimonio y tres copias simples de la escritura que contenga la protocolización del referido Convenio Único de Responsabilidades en términos de los proyectos presentados a la autoridad

Única.- Se propone modificar el convenio único de responsabilidades celebrado por la Sociedad, únicamente para efectos de suprimir a Sólida Administradora de Portafolios, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Banorte como parte del mismo, así como eliminar la palabra “Ixe” de las denominaciones de Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte y Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte.

III. Designación de Delegados Especiales para formalizar y ejecutar las correspondientes resoluciones adoptadas por la Asamblea.

Única.- Se designan Delegados para llevar a cabo todos los actos que fueren necesarios para dar cumplimiento y formalizar las resoluciones tomadas en la Asamblea.